

Acta de la Sesión N°45

Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 21/08/2017	Hora inicio: 15:00 hrs	Hora término: 17:00 hrs.
Tipo de actividad: Sesión mes de agosto del Consejo de la Sociedad Civil.	Lugar: Sala reuniones 4° piso MTT.	Dirección: Amunátegui 139
N° Total Asistentes: 7	Mujeres: 2	Hombres: 5

Participantes:

- Amarilis Horta: Bicicultura
- Jaime Valenzuela: SOCHITRAN
- Karina Muñoz: Conciencia Vial
- Alberto Escobar: Automóvil Club
- Enrique Olivares: Familia Soraya y OSEV
- Rodrigo Quijada: Ciudad Viva
- Humberto Vallejos: APROCH

Tabla de la Sesión N° 45

1. **Revisión y aprobación del acta de la sesión N° 44**
2. **Revisión y aprobación propuesta de Tabla** (Aprobada)
3. **Mesa por un Nuevo Transantiago y Consejo Consultivo Transantiago.** Seguimiento, informe del representante del Consejo, Sr. Jaime Valenzuela.
4. **Informe de reunión Directiva COSOC con Subsecretario Melo del Viernes 11.08.2017**
(Respuesta al requerimiento del COSOC presentado a la Ministra en reunión del 28.06.2017)
5. **Avances proyecto de Modificación de la Ley de Tránsito.**
6. **Programa de Trabajo del Consejo año 2017.** (Mayo 2017 a mayo 2018) Presentaciones de planificación de Consejeros responsables de temas y áreas de trabajo.
7. **Varios**

Desarrollo de la sesión:

1. **Revisión y aprobación del acta de la sesión N° 44**
2. **Tabla aprobada**
3. **Mesa por un Nuevo Transantiago y Consejo Consultivo Transantiago**

Rodrigo Quijada informa al COSOC que el Ministerio finalmente decidió rechazar todas las propuestas de la Mesa Social por un Nuevo Transantiago. El rechazo fue tan total que hasta de manera irónica la ministra (mujer) rechazó la propuesta de la Mesa de incluir mecanismos para incentivar la incorporación de mujeres choferes. Esto sugiere que más bien había una instrucción muy rígida de no innovar en nada sustancial.

Aun así, dicha Mesa acordó buscar fórmulas para seguir trabajando juntos para no desarticular esta valiosa e inédita instancia de la sociedad civil, pero asimismo acordó que el trabajo de intentar incidir en la licitación ha terminado, fracasando. La Mesa también acordó que esa línea de trabajo concluirá con una carta abierta a la Presidenta Bachelet, expresando la decepción de sus miembros por la falta de disposición del Ministerio para incorporar las propuestas concretas de la entidad.

Respecto al Consejo Consultivo creado por el Ministerio para apoyarlo en el proceso de confección de Bases, Jaime Valenzuela comenta que no se ha disuelto aún, pese a que el proceso de confección ya terminó; pero que es posible que el final ocurra pronto. Comentó además que no es tan claro qué opiniones del Consejo fueron incorporadas en las Bases, si es que hubo alguna. Quedará inevitablemente la sensación,

real o no, de que quizás el Consejo solo existió para que el Ministerio pueda decir que incorporó a parte de la sociedad civil en el proceso.

4. Informe de reunión Directiva COSOC con Subsecretario Melo del Viernes 11.08.2017

Amarilis Horta informa de la reunión de nuestra directiva con el Subsecretario y su equipo, celebrada el 11 de agosto, es continuidad de otra reunión similar celebrada el 28 de junio con carácter de audiencia pública. En ella, los miembros del COSOC le propusieron a la Ministra Paola Tapia y equipo, aplicar la metodología de Innovación Participativa para garantizar la aplicación efectiva de la importante reforma a la Ley de Tránsito que supone la entrada en vigencia de la Ley de Convivencia Vial, pronta a aprobarse en el Congreso. En ambas reuniones el planteamiento del COSOC ha sido que esta nueva ley, que busca poder ofrecer un trato igualitario en la diferencia, estableciendo algunas medidas concretas para brindar seguridad a los modos vulnerables en el tránsito, exige un proceso de implementación y de difusión muy amplio, complejo, y de nivel nacional, que sólo será materializable si se realiza como un proceso participativo amplio, de co-creación, con medidas propuestas por los propios actores, un proceso capaz de crear nuevos consensos y sentar las bases de un profundo cambio cultural, un proceso que contemple participación ciudadana real, fuerte, metodológicamente guiado, que asegure al mismo tiempo legitimidad y eficiencia.

El Subsecretario se comprometió a analizar la petición y sus implicancias. Dijo que se reunirá con sus equipos durante la presente semana y después de ello responderá.

Se acuerda que Amarilis Horta y Constanza Mujica, encargadas del tema Proyecto de Ley de Convivencia Vial le den seguimiento a esto e insistan hasta obtener resultados.

5. Avances proyecto de Modificación de la Ley de Tránsito

El 01 de agosto de 2017 concluyó por fin la discusión en detalle de las indicaciones efectuadas por los senadores y el proyecto de ley fue aprobado en la Comisión de Transporte y Telecomunicaciones del Senado, aprobándose la indicación más importante y difícil, la de bajar de 60 a 50 Km/h la velocidad máxima en zona urbana, a pesar de la oposición de los senadores García Huidobro y Ossandón. Sin embargo tuvo un importante revés: el senador Girardi propuso, y la Comisión aceptó, introducir un cambio en la ley para que los “toritos” –triciclos eléctricos de carga- sean formalizados como vehículos con derecho a circular y que lo hagan exentos de pagar permiso de circulación, atendiendo a razones sociales. Esto último hizo que el proyecto de ley fuera enviado a la Comisión de Hacienda, pues afecta el erario nacional. Esta Comisión, sin embargo, está absolutamente copada de temas, varios de ellos de primera prioridad en la discusión pública y con prioridad presidencial. Por tanto, es improbable que la Comisión le dé espacio al proyecto de Convivencia, y éste se entrampe, a no ser que el Consejo y la red ciudadana de apoyo se movilicen hasta lograr destrabarlo.

La Ministra Tapia, en el Congreso, saliendo de la sesión del 01 de agosto le expresó a la presidenta del COSOC, Amarilis Horta y a otras personas presentes, que en su opinión sí existe posibilidad de que Hacienda trate pronto este proyecto entre otros mayores, porque es breve y de rápida tramitación, y que ella misma hablaría con los senadores de la Comisión para solicitarlo. Sin embargo, hasta ahora no ha habido ninguna noticia al respecto, pese las insistentes gestiones de Amarilis Horta ante la Ministra, su asesor jurídico y ante el Presidente de la Comisión de Hacienda, el senador Carlos Montes.

El COSOC acuerda que Amarilis le escriba una carta a la Ministra insistiéndole formalmente.

6. Programa de Trabajo del Consejo año 2017

Se avanzó en terminar el Plan, de la siguiente forma:

- Se eliminó la tarea “aumentar pistas solo bus de Transantiago”.
- Se agregó la tarea “estandarizar uso de la ‘marca’ COSOC”, quedando a cargo Alberto Escobar.

- Queda en duda, para discutir la próxima sesión, si se continuará con el objetivo de “Que el COSOC sea parte del proceso de diseño de la nueva Política Nacional de Seguridad de Tránsito”, ya que entre los consejeros no existe una opinión de consenso sobre cómo se está llevando adelante, desde el punto de vista metodológico, esta importantísima, necesaria y urgente actualización.
- AMPROCH y Ciudad Viva tienen pendiente proponer su tarea.
- Queda pendiente ponerle fechas a las tareas que aún no la tienen.
- En adelante, se revisará el Plan de Trabajo en cada sesión, se le pedirá a cada consejero que informe de sus gestiones y se consignarán en Acta sus avances.
- El Plan en su versión actualizada, considerando las correcciones descritas, se adjunta y hace parte de esta Acta.
- Enrique Olivares se compromete a reenviar a los miembros su propuesta de un estudio de seguridad vial para recibir opiniones.
- Marcela Lladó informa por mail que se encuentra en proceso de revisar la información disponible sobre la bicicleta como equipaje.

7. Varios

Se acuerda que Rodrigo Quijada quede a cargo de tomar apuntes durante las sesiones y redactar una primera propuesta de Acta, hasta que el Ministerio reponga una persona que realice esa tarea como ocurría hasta hace poco. El borrador del Acta debe ser enviado a los miembros de la directiva antes de 48 horas, para que estos puedan completarla. La versión final será enviada por la presidenta del Consejo a todos los consejeros antes de la sesión, para que estos puedan revisarla y enviar sus observaciones antes de la sesión.

Compromisos

Acuerdos
Dar seguimiento e insistir ante la Subsecretaría para que atiendan las recomendaciones del COSOC frente a la forma de prepararse para la Reforma a la Ley de Tránsito que implica el PL de Convivencia Vial. Responsables: Amarilis Horta y Constanza Mujica.
Escribir a la Ministra Paola Tapia recordándole su compromiso de hablar con los senadores de la Comisión de Hacienda para que traten a la brevedad el proyecto, e insistir directamente con el Pte. de dicha Comisión, el senador Montes. Responsable: Amarilis Horta
Actualizar el Plan de Trabajo del COSOC y enviarlo a los consejeros RESPONSABLE: Rodrigo Quijada.
Informe de cada consejero sobre el avance de sus gestiones en relación al programa de trabajo anual en cada sesión. Responsable: TODOS
AMPROCH y Ciudad Viva, deben proponer la tarea de que se harán responsables de aquí a mayo de 2018 para incorporarla al programa de trabajo. RESPONSABLES: Humberto Vallejos y Rodrigo Quijada.
Rodrigo Quijada asume transitoriamente para tomar acta y para preparar un primer borrador, en un plazo máximo de 48 hrs, transcurrida la sesión. La versión final será enviada por la presidenta del Consejo a todos los consejeros antes de la sesión, para su revisión.

METAS Y ENCARGADOS PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO COSOC A MAYO 2018

Línea	Tema y/o actividad a desarrollar	Meta	Encargado
Proyectos de Ley	Lograr la aprobación de la ley de convivencia vial	Mayo 2018	Amarilis Horta y Constanza Mujica
	- Que el MTT haga el Reglamento de la ley de forma participativa. - Que el MTT haga un Programa nacional participativo de implementación de la ley	Mayo 2018	Amarilis Horta y Constanza Mujica
Seguridad Vial	Que se licite un estudio grande sobre seguridad vial	Mayo 2018	Enrique Olivares
	Lograr Patrocinio y ayuda del MTT (incluyendo asistencia de autoridades del MTT) para la semana/día de conmemoración de la víctima	Noviembre 2017	Enrique Olivares
	Semana de la Seguridad Vial - COSOC participa de las actividades	2017-2018	Karina Muñoz
	Que el COSOC sea parte en el diseño de la Nueva Política Nacional de Seguridad Vial	Mayo 2018	Amarilis Horta
	Visión Cero - Que el COSOC sea parte en el diseño de la política.	Mayo 2018	Claudia Rodríguez
Desincentivo Uso Auto	Que el MTT haga alguna actividad comunicacional para Día Mundial Sin Autos (DMSA)	22.Sept.2017	Amarilis Horta y Constanza Mujica
	Conseguir patrocinio de Conaset – MTT para “A la pega en dos ruedas” Día uso de la Moto y Bicicleta	2018	Constanza Mujica
	Que el MTT realice un Estudio de impactos y costos sociales, ambientales y económicos ocultos de los automóviles	Mayo 2018	Constanza Mujica y Amarilis Horta
Transantiago	- Mantener participación en Consejo Consultivo de Transantiago - Lograr que licitación terminales considere estacionamientos bicicletas y motos.	Mayo 2018	Jaime Valenzuela
Facilidades Modos Sustentables	Lograr que el MTT licite estudio sobre uso bicicletas (“consulta nacional”)	Mayo 2018	Marcela Lladó y Amarilis Horta
	Lograr que el MTT decrete la eliminación de la circulación de bicicletas con motor de doble combustión (mosquito)	Mayo 2018	Marcela Lladó y Amarilis Horta
	Lograr que MTT informe y reitere a los inspectores (fiscalizadores) que la bicicleta es equipaje	Mayo 2018	Marcela Lladó y Amarilis Horta
Ley de aportes al espacio público	Lograr que el COSOC Nacional sea oficialmente invitado a participar por el MTT y que se considere su opinión en la elaboración del Reglamento de la “ley de aportes al espacio público”	Dic 2017	Jaime Valenzuela
Visibilidad y Fortalecimiento COSOC	Estandarizar el uso de la “marca” COSOC SUBTRANS	Mayo 2018	Alberto Escobar